

## Funcionalidad de los consejos técnicos escolares

by Efrén Villalón Mar - Monday, July 23, 2018

<https://vinculando.org/educacion/funcionalidad-de-los-consejos-tecnicos-escolares.html>



### Desarrollo:

El presente ensayo tiene como finalidad conocer el impacto de la funcionalidad de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) en cada una de las instituciones educativas. Si bien es cierto todos tenemos conocimiento que los consejos son una instancia de planeación, intercambio y promoción del trabajo colegiado de los docentes, el cual tiene el propósito de desarrollar estrategias para impulsar y favorecer el proceso Educativo.

Es el órgano colegiado más importante, por su colaboración en la toma de decisiones para la organización y funcionamiento de la escuela. Recordemos que el objetivo primordial de estos Consejos Técnicos Escolares es optimizar la enseñanza en el aula y en general el trabajo Educativo de la Escuela, a través del intercambio de experiencias relacionadas con la práctica docente.

Hoy más que nunca debemos tener muy presente que el Consejo Técnico Escolar es un espacio para analizar y tomar decisiones, para propiciar la transformación de las prácticas docentes y facilitar que los niños y adolescentes logren los aprendizajes esperados, de modo que la escuela cumpla con su misión.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, se implementó como estrategia de las políticas educativas en el nivel de Educación Básica, el reenfoque del Consejo Técnico Escolar (CTE), y como médula de los acuerdos y compromisos que de él se deriva, la Ruta de Mejora para impulsar en todas las escuelas el aumento del logro Educativo de los alumnos.

De esta forma, se busca impulsar, por medio del CTE, la mejora del logro educativo de los alumnos, así como

atender diversos aspectos o problemáticas que se vinculan al mismo, tales como: abatir el rezago educativo; retener a los alumnos para abatir la deserción escolar; fomentar la inclusión educativa; impulsar la lectura, la escritura y las matemáticas; y hacer más eficiente la normalidad mínima de las instituciones, entre otros.

En este sentido, el CTE es el medio y lugar para identificar el contexto pedagógico de la institución, que abarca la situación académica de los alumnos mediante un diagnóstico, las acciones y los compromisos por desarrollar para atender las necesidades de aprendizaje, y la valoración de retroalimentación de la eficacia de dichas acciones, analizando las dificultades, límites y alcances de los impactos del proceso.

No olvidemos que los protagonistas que constituyen este consejo son los docentes, padres de familia, directivos, etc, los cuales tiene la prerrogativa, tal como su nombre lo indica, de trazar una ruta de mejora y hacer confluir sinérgicamente las condiciones, situaciones, actitudes, problemáticas y demás componentes del complejo espectro educativo, para obtener avances sustantivos y mejoras. Para tales efectos, se proponen tres ejes que ayuden a fortalecer el trabajo de los CTE y la Ruta de Mejora de las instituciones educativas; estos ejes son: la objetividad, la sistematización y las metodologías.

Uno de los retos más importantes hoy en día es la funcionalidad de los consejos técnicos escolares, lo cual hemos observado que en algunas escuelas se están proyectando cambios radicales en los ámbitos y ejes educativos. Debemos tener muy presente que la objetividad se refiere a todo aquello que es exclusivo de un objeto, a lo que sólo se refiere a él y que por lo tanto se caracteriza por datos observables, medibles y comprobables.

En este tenor, toda información que se puede validar como objetiva proviene de hechos observables y comprobables. En nuestra cultura escolar, entran en juego las posturas individuales y sobre todo las colectivas; en donde se desarrollan prácticas que son más validadas desde los ámbitos sociológicos que desde los ámbitos profesionales.

De esta manera, por medio de comentarios, del diálogo y narraciones sobre nuestras situaciones pedagógicas que vivimos los docentes en las aulas y que pueden traducirse en datos o informaciones objetivas, observables y verificables, que así se establecen en los formatos y actividades de las guías de las sesiones ordinarias del CTE, no logran concretarse como tales objetivas, o bien no adquieren la relevancia necesaria para apoyar los procesos de cambio referentes a las problemáticas detectadas.

Inevitablemente todo argumento necesita forzosamente fundamentarse, pues de otra manera adquiere el grado de especulación u opinión. Por tal motivo, las políticas o proyectos educativos se fundamentan en diagnósticos y evaluaciones efectuados a partir de la recolección de datos sobre diversas situaciones educativas.

Dicha información debe ser fidedigna, observable y comprobable, es decir, objetiva. Esto es lo que ahora se plantea en la dinámica de los CTE, que mediante diagnósticos situacionales de cada escuela, sus alumnos, docentes y actividades, se construyan los propios procesos de mejora, tal como se les nombra actualmente, que construyan la Ruta de Mejora o Plan de Mejora, para atender sus problemáticas y necesidades.

Por consecuente nos permitimos realizar una encuesta a diferentes actores educativos, que laboran en los distintos estados de la República Mexicana en el nivel básico, con ciertas interrogantes en base a la funcionalidad de los consejos técnicos escolares, para darnos cuenta de la realidad que existe en cada centro educativo, así mismo nos permitimos sistematizarla mediante la escala de Likert para mayor transparencia.

Sin lugar a duda los docentes deben apoyarse en información objetiva para la toma de decisiones en el ámbito pedagógico, sobre todo en aquella información o datos que muestren los indicadores del estado que guardan tanto los alumnos sobre su aprendizaje, como el nivel de eficacia de la enseñanza como lo son los materiales y recursos didácticos, tecnológicos, digitales u otros, por ejemplo, los resultados académicos, las evaluaciones internas y

externas, etc.

Sobre estas informaciones y datos objetivos, los docentes y directivos deben analizar los resultados para considerar tanto los aspectos cuantitativos valores numéricos obtenidos, como los aspectos cualitativos o formativos que incidieron en la obtención de dichos resultados; de esta manera, ellos pueden proyectar estrategias para mejorarlos.

La sistematización implica organizar y ordenar un conjunto de actividades tendientes a obtener un resultado, lo cual también supone efectuar el seguimiento de dichas actividades. En primer lugar, la sistematización permite ordenar las actividades o las etapas de alguna acción; en segundo lugar, suministra el control al observar y medir sus avances o limitantes, en otras palabras, genera las condiciones indispensables para poder lograr el propósito establecido.

Existen similitudes y vínculos entre la sistematización y la investigación: ambas generan conocimiento, aunque debe distinguirse que la investigación debido a sus condiciones y estándares busca desarrollar conocimiento científico, mientras que la sistematización se basa más en un proceso empírico que avanza y se perfecciona por medio de ensayos y errores hasta consolidar el resultado más cercano al propuesto como meta.

Así, la planificación didáctica es una forma de sistematizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que ordena las actividades en forma de secuencias de inicio, desarrollo y cierre; articula los materiales didácticos y educativos que se utilizarán, así como la programación curricular aprendizajes esperados; y, por último, considera las acciones de los alumnos.

Cabe señalar que, al igual que sucede con la investigación, la sistematización presenta similitudes respecto a la planeación institucional y a la planificación didáctica, por lo que debe tenerse cuidado de no confundirlas, pues mientras toda planeación se preocupa por prever las acciones y desarrollar un proceso de cambio, la sistematización busca aprehender un objeto y desarrollar los pasos necesarios para obtenerlo.

Recordemos que sistematizar las acciones conlleva diferentes niveles de temporalidad respecto a la duración de dichas acciones; por tal motivo, puede haber sistematización de largo, mediano o corto plazos. Debido a que los CTE tratan de incidir en problemáticas detectadas en el diagnóstico situacional de la escuela y que las acciones de atención se pondrán en juego al inicio del ciclo escolar, su durabilidad abarca un año lectivo, y siguen el comportamiento de indicadores como: asistencia y participación de los alumnos; resultados de su desempeño académico; resultados de su comprensión lectora; impulso de la eficiencia terminal; disminución del rezago educativo y la deserción escolar; fomento y mejora de la lectura, la escritura y las matemáticas, entre otros.

Aunque cabe mencionar que la mejora debe ser constante y permanente, construirse día a día en las aulas, por ejemplo, mediante las actividades para empezar bien el día, las secuencias didácticas que los docentes plasmen en su planificación, los proyectos que los alumnos desarrollen durante su aprendizaje o actividades que realicen en los proyectos y programas educativos dentro de la institución o en su localidad.

Es pertinente tratar de sistematizar todas estas actividades para lograr resultados más satisfactorios y mejorar los obtenidos, evitando actos mecánicos que supediten los aspectos pedagógicos, que son lo realmente sustantivo en las escuelas.

Solo de esta manera, los docentes y directivos tendrán que idear las formas necesarias para sistematizar sus acciones sobre todo aquellas que busquen incidir en mejorar situaciones escolares, tratando de ordenar sus pasos, dando seguimiento a las mismas y ensayando de múltiples maneras hasta consolidar los resultados que desean alcanzar.

Otro punto muy importante es la metodología la cual integra un conjunto de métodos, técnicas, instrumentos y

procedimientos que se deben emplear para desarrollar una estrategia de atención o aplicación con una determinada finalidad.

Entre dichas finalidades pueden estar la recolección de información, la determinación de un diagnóstico o, más comúnmente, la resolución de alguna situación. En este caso, nos abocaremos a la última. En los colegiados de cada institución educativa, el Consejo Técnico Escolar debe estar cimentado por estrategias pertinentes para atender las problemáticas pedagógicas o institucionales.

Nos referimos a problemas vinculados a la enseñanza o el aprendizaje de los alumnos como médula de lo pedagógico, aunque colateralmente existen problemáticas que, sin tener vinculación con el proceso de enseñanza y aprendizaje, afectan sus resultados. Por ejemplo, el hecho de que un alumno no asista a clases o tenga un bajo nivel de asistencia afecta su enseñanza y, por ende, su desempeño y resultado académico.

En este aspecto, habrá que diferenciar los asuntos peculiares de la enseñanza y el aprendizaje, de los asuntos colaterales relacionados con estos procesos. Problemáticas centrales comunes son el desarrollo de la lectura y la escritura de los alumnos, la comprensión lectora, los bajos resultados académicos en las asignaturas de Historia, Geografía y Matemáticas, entre otros.

Por tal motivo, aunque la funcionalidad del CTE y la Ruta de Mejora tengan como visión un enfoque práctico, es necesario fundamentar sus alternativas de solución con metodologías que partan del conocimiento construido por la investigación y las ciencias, pues de otra manera las creencias serán el sustento de las medidas de acción. Como es claro, su búsqueda e identificación será una labor que docentes y directivos tengan que efectuar conforme a sus necesidades.

Por ello, la Ruta de Mejora se considera un ente vivo y dinámico, que es flexible y puede cambiarse o modificarse según el análisis de sus límites y alcances.

Debemos tomar conciencia de la importancia que tiene los consejos técnicos escolares para el beneficio de los directivos, maestros, alumnos y padres de familia por que sin lugar a duda han adquirido relevancia, para el correcto funcionamiento de los planteles escolares, como espacios imprescindibles en los colectivos escolares con el objetivo de continuar en la construcción y desarrollo de la Ruta de Mejora desde y para la escuela.

Se considera que los directivos asuman la función de acompañamiento ya que se plantea como tarea propia de la labor que desempeñan y actúen como líderes académicos de los Consejos Técnicos Escolares, al involucrarse en su óptimo funcionamiento y trabajen en su actualización permanente, para que estén en condiciones de fortalecer así como reorientar al colectivo de la escuela en su quehacer docente. Sin lugar a duda la objetividad, la sistematización y la metodología conforman tres ejes que pueden fortalecer a los CTE y las rutas de mejora en las escuelas, integrando los medios y herramientas necesarios para su satisfactorio funcionamiento.

Habría que hacer mención que las nuevas políticas educativas del nivel básico plantean tres prioridades nacionales: como lo es la mejora del aprendizaje en las áreas de lectura, escritura y matemáticas; el alto a la deserción escolar; y la normalidad mínima escolar; tres condiciones generales: como lo es la descarga administrativa, el fortalecimiento de la supervisión escolar, y los muy mencionados consejos técnicos escolares; y dos proyectos específicos: las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) y los recursos tecnológicos, las laptop para niños de 5° y 6° de Educación Primaria.

Con ello se busca transformar a las escuelas desde sus prácticas pedagógicas e institucionales; sin embargo, deberán enfrentar el fenómeno del habitus descrito por Bourdieu y Perrenoud. Estos autores explican que la escuela conforma un marco cultural sociológico que circunscribe y direcciona la actuación de los sujetos participantes alumnos, padres, docentes y directivos y que éstos, a su vez, ratifican y refuerzan dichas acciones a causa de las

concepciones similares que les proporciona este mismo marco, que Bourdieu define como “estructuras estructurantes” ya que producen modos de percibir y pensar parecidos entre los individuos y eso ocasiona que sus productos se asemejen. Por supuesto, el habitus no sólo se da en el campo educativo, sino en la mayoría de los campos sociales.

Ante el panorama descrito, habrá que cuidar que estas nuevas acciones que la escuela trata de implementar para su mejora, no se conviertan en habitus institucionales sin sentido, reflexión ni significado para sus actores; que no se vuelvan protocolos que han de cumplirse, influidos por enfoques de trabajo administrativo.

Una verdadera transformación requiere que la escuela deje de ser un modelo reproductor de la cultura y se convierta en una entidad innovadora en la construcción social. Es preciso cambiar ese antiguo modelo o paradigma funcional de las escuelas para transformarlas en centros de reflexión para la creación de los aprendizajes, centros donde se fomente el verdadero interés de los alumnos, donde el juego sea un medio didáctico de la enseñanza, y las actividades se vinculen y conecten con la motivación de los alumnos.

Todos estos preceptos son muy conocidos en el campo educativo pero, por las circunstancias y condiciones mencionadas, suelen quedarse sólo como intenciones o propósitos. Para poner en juego transformaciones e innovaciones que ayuden a la mejora del logro educativo de los alumnos y de las instituciones escolares, tendrá que desarrollarse una conciencia de cambio en todos los actores educativos.

Par concluir la solución al problema educativo se encuentra en la funcionalidad de los Consejos Técnicos Escolares (CTE). Recuerden que cuando te comprometes profundamente con lo que estás haciendo, cuando tus acciones son gratas para ti y, al mismo tiempo, útiles para otros, cuando no te cansas de buscar la dulce satisfacción de tu vida y de tu trabajo, estás haciendo aquello para lo que naciste.

## **Referencias bibliográficas:**

- Pozner, P. (2001). Herramientas para la acción en gestión escolar. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- SEP. (2017). Etapas, aspectos, métodos e instrumentos, proceso de evaluación del desempeño docente. Cd. de México: SEP.
- SEP. (2007). Lineamientos del Trabajo Colegiado. Cd. de México: SEP.
- SEP. (2013). Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica. Cd. de México: SEP.
- Wenger, E. (1996). Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad. Cambridge, Reino Unido: Páidos.

El Dr. Efrén Villalón Mar es Doctorante del Centro de Investigación para la Administración Educativa.